



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

**( 29 de Septiembre de 2025 )**

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,**

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

**CONSIDERANDO**

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. PAOLA ANDREA ABRIL ARBOLEDA
2. LAURA MARCELA AGUDELO FERNANDEZ
3. EDUAR LEANDRO AGUIRRE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

4. JORGE EDUARDO ALDANA CASTAÑO
5. WILSON GIOVANI ALONSO VELANDIA
6. YEIFEL AMARUTH ALVAREZ CASALIN
7. DAVID SEBASTIAN ALVAREZ HERRERA
8. GICED ALEJANDRA ALVAREZ ROJAS
9. LUZ ANGELICA AMADO FORERO
10. JUAN CAMILO AMAYA CAMPO
11. DANIELE ANGULO RODRIGUEZ
12. JOSE GREGORIO ARAZO RODRIGUEZ
13. MILDRETH AREVALO TORO
14. JEISON ARIAS RIOS
15. SEBASTIAN ARRIETA MORA
16. ANDREA ASTUDILLO RIVERA
17. LAURA ATEHORTUA CASTAÑO
18. DIANA SHIRLEY AVENDAÑO DELGADO
19. LEONARDO FABIO AYALA BELTRAN
20. KAREN PATRICIA AYOLA TORRES
21. ESTEFANIA BARBOSA LUCUMI
22. DIANA ESMERALDA BARONA SALAZAR
23. MARISOL BARRIOS DURAN
24. VALENTINA BEDOYA ARCILA
25. LORENA BEJARANO KUBOYAMA
26. YERID ARUVIMI BELLO CASTILLO
27. HEDER STEVEN BELLO GUERRERO
28. PAULA ANDREA BELTRAN DEVIA
29. JOSE LUIS BERMUDEZ MENDEZ
30. AUGUSTO CARLOS BERRIO BUELVAS
31. ETHNA CAROLINA BOCALEGRA PINTO
32. JOSE ALBERTO BUELVAS ORTIZ
33. JEFFERSON LEANDRO BUITRAGO MUÑOZ
34. SEBASTIAN CABANILLAS CUADROS
35. CLAUDIA ANDREA CADENA TANGARIFE
36. NANCY ESPERANZA CALDERON BARRETO
37. ESTEBAN ALEJANDRO CALDERON MARTINEZ
38. LUIS FERNANDO CAMARGO MARTINEZ
39. KATHERIN DANIELA CAMERO GONZALEZ
40. JAIRO LUIS CAÑAS GARCIA
41. EMIGDIO JOSE CANTILLO VENERA
42. DORA LUZ CARCAMO RODRIGUEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

43. ANGELICA MARIA CARDENAS VELASQUEZ
44. SEBASTIAN CARDONA LOPEZ
45. RAMIRO JOSE CARO ARRIETA
46. MARIA KATHERINE CARRASCAL GONZALEZ
47. DIANA MARIA CARVAJAL AGUIRRE
48. LUCIA CASTELLANOS CASTILLO
49. MARLYN ADRIANA CASTELLANOS MACIAS
50. NATALI ALEXANDRA CASTILLO AREVALO
51. DANIELA CASTILLO BOLAÑOS
52. YENY CAROLINA CASTRILLON BARRERA
53. ADAURIS PATRICIA CEBALLOS CASSERES
54. MARIA ALEJANDRA CEBALLOS RUIZ
55. DONNY ARMANDO CEPEDA CASTRO
56. SILVANA CERON FREYLE
57. MERY ANGEL CHIQUILLO VILORIA
58. SUSY PAOLA CIFUENTES DIAZ
59. JORGE EDISSON CIFUENTES ROJAS
60. CRISTHIAN LEONARDO CLARO REYES
61. ADRIANA MARIA CONCHA AVILA
62. GEORGINA PAOLA CONRADO CASTRO
63. WALTER YESID CORDOBA ALOMIAS
64. LUIS EDUARDO CORDOBA CASTRO
65. MONICA MARIA DEL SOCORRO CORRALES CARO
66. DAVID CORREA SEPULVEDA
67. NEYDY TERESA CORREDOR MOJICA
68. MARISOL CORTES LEAL
69. JOSE JOAQUIN CRUZ GAMBASICA
70. YEISON LIBARDO CUATINDIOY ROSALES
71. LENNY FAUBRICIO CUDRIS NIÑO
72. WENDY CARMENZA CUERVO PACHON
73. KAROL DAYANA DE AVILA OROZCO
74. ANDRIU RAFAEL DE LEON OLMO
75. MARIA PAULA DELGADO CASTILLO
76. EDISON ALVARO DIAZ GAITAN
77. EDWIN JOSE DIAZ OSPINO
78. ANDRES DAVID DIAZ UMBACIA
79. ADRIANA MARCELA DOMINGUEZ MADERA
80. VIVIANA LIZETH DOMINGUEZ RODRIGUEZ
81. JORGE IVAN DURANGO HERRERA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

82. ANGELICA ESCUDERO MORALES
83. ALEXANDRA ESQUIVEL AGUDELO
84. HELBER ALEXANDER ESTUPIÑAN BARRIOS
85. VICTOR HUGO FACUNDO BARRERA
86. ALIX TATIANA FERIA MENDOZA
87. JENNY PAOLA FERNANDEZ ERAZO
88. SINDI MAYERLY FERNANDEZ GAMEZ
89. ANDRES MARTIN FERNANDEZ SANABRIA
90. IVAN DAVID FLOREZ BENAVIDES
91. ALEJANDRA MARIA FLOREZ TABORDA
92. JUAN PABLO FONSECA WILCHES
93. LUIS FERNANDO FORERO BELTRAN
94. FRANKLYN ALEXANDER FORERO SANCHEZ
95. NORMA CONSTANZA FRANCO TELLEZ
96. LUISA MARIA GALEANO CASTAÑO
97. KAREN DANIELA GALEANO MORA
98. GLORIA DEL ROSARIO GALEANO VALBUENA
99. PAULA ANDREA GALLEGOS RAVE
100. YURANIS ANDREA GALLEGOS VELEZ
101. ALEXIS ISABEL GARCIA BARRIOS
102. KATYA MARGARITA GARCIA CASTRO
103. MARY LUZ GARCIA FONSECA
104. MARIA ANGELICA GARCIA GUTIERREZ
105. SANDRA JULIETH GARCIA GUTIERREZ
106. HERNAN DARIO GARCIA ROJAS
107. JHENIFER GARCIA RUIZ
108. DEIVIS DARIO GARCIA SILVA
109. NEMECIO ANTONIO GARZON BUITRAGO
110. VALERIA GARZON HENAO
111. SANDRA MILENA GELVEZ GELVEZ
112. KAREN ELIANE GIL CAMARGO
113. LAUREN PATRICIA GIL HERRERA
114. JORGE ANDRES GOMEZ CAMPUZANO
115. JOSE JAVIER GOMEZ HERRERA
116. GONZALO GOMEZ ORTIZ
117. JAISAR ORLANDO GOMEZ RODRIGUEZ
118. ARIEL MAURICIO GOMEZ SANTANA
119. JHONATAN FELIPE GOMEZ VIERA
120. YENNY LUDY GONZALEZ COCA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

- 121. GEINY ESPERANZA GONZALEZ MORA
- 122. INGRID BRIGITT GONZALEZ MUÑOZ
- 123. VIVIANA GONZALEZ RUIZ
- 124. CAMILO ANDRES GRAJALES SIERRA
- 125. CESAR ARVEY GRANADO MANDINGA
- 126. SILVIA ALEJANDRA GUARIN SARMIENTO
- 127. PEDRO FABIAN GUAUTA SANCHEZ
- 128. JENNIFER PAOLA GUERRA BOLAÑO
- 129. GUILLERMO FABIAN GUEVARA OLIVEROS
- 130. NELSON IVAN GUTIERREZ LOPEZ
- 131. FABIO NELSON GUTIERREZ NARANJO
- 132. EDUAR FABIAN GUZMAN MORALES
- 133. HEIDY KATHERINE HERNANDEZ HERRERA
- 134. ASLEYDI DAYANA HERNANDEZ LADINO
- 135. LINA FERNANDA HERNANDEZ LOPEZ
- 136. LORENA YISED HERNANDEZ TALERO
- 137. OSCAR JEAMPIERO HERRERA ACOSTA
- 138. LINA MARIA HINCAPIE AREIZA
- 139. CATRIN HOWARD DIAZ GRANADOS
- 140. ANA MILENA HUERFANO CHIPATECUA
- 141. GYSSELL AYLEEN IBAÑEZ LOPEZ
- 142. LISETH DAYANA IBARRA BURBANO
- 143. JULIO IVAN ISAZA CARDONA
- 144. MARIA CAMILA JIMENEZ DOMINGUEZ
- 145. DANIEL FELIPE JIMENEZ NUÑEZ
- 146. DAIMER ANDRES JIMENEZ PATERNINA
- 147. ANA MARIA LANDUCCI HERRAN
- 148. XIOMARA LAVERDE MURILLO
- 149. JOSE MICHAEL LEAL GONZALEZ
- 150. MILTON FERNEY LEAL RAMOS
- 151. CRISTIAN MAURICIO LIZARAZO RIVERO
- 152. PATRICIA LOPEZ CABRERA
- 153. LINDA ISABEL LOPEZ RUEDA
- 154. JHON JAIRO LOZADA VESGA
- 155. ANDREA MELISSA LOZANO BAUTISTA
- 156. JHOJANIS MAGALLANES TORRES
- 157. JHON SEBASTIAN MALLUNGO HERNANDEZ
- 158. CATHEIN JOHANA MARAIN BALLESTEROS
- 159. DIANA GRACIELA MARIN GONZALEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025

160. ELENA ROCIO MARQUEZ AREVALO
161. KAREN JULIETH MARTINEZ HERNANDEZ
162. HECTOR ANDRES MEDINA GUERRERO
163. JUAN MANUEL MEJIA QUINTERO
164. DEIMAR ANDREY MENDEZ SALGADO
165. ALBA STEFANIA MEZA CORCHO
166. SANDRA MAYERLI MIRANDA SAMACA
167. LUIS FELIPE MOLINA NUÑEZ
168. BEATRIZ EUGENIA MONDRAGON MOLINA
169. RUBEN DARIO MONTERROSA MORENO
170. MARY LUZ MONTOYA ALZATE
171. SEBASTIAN MORALES ARCE
172. HUGO FERNELY MORALES CASTAÑEDA
173. MARIA PAULA MORALES FLOREZ
174. CLAUDIA MARCELA MORENO BARAJAS
175. DANNA ISABELLA MORENO PINZON
176. CLAUDIA DEL ROSARIO MORENO PRIETO
177. ANDRES CAMILO MORENO ROMAN
178. KELLYS YOHANA MUÑOZ BABILONIA
179. MARIA PAULA MUÑOZ DIAZ
180. JENNY PAOLA MUTIS LOPEZ
181. GEYRIN MIRIYET NARVAEZ PEREZ
182. JOSE ANGEL OCHOA ALVAREZ
183. YARLIDYS OLEA MURIEL
184. WILSON RAMILD OÑATE FREYTTE
185. JUANITA ORDOÑEZ BERNAL
186. HAMMER OROBIO ARBOLEDA
187. ANA MARCELA ORTEGA ORTEGA
188. DUAN JAVIER ORTIZ SANCHEZ
189. JHONNY ANDRES ORTIZ SANTOS
190. LIMARIS ESTHER OSPINO REYES
191. CARLOS ENRIQUE OYOLA GIRALDO
192. ANGELA LISETH PALACIOS MOSQUERA
193. ERIK XAVIER PARRA SANDOVAL
194. THOMAS DAVID PEÑA ARMROLA
195. GERALDINE PENAGOS ANDRADE
196. ANA LUISA PEÑATE ALMANZA
197. YESMI JOHANNA PERDOMO CALDERON
198. MARILYN JOHANNA PERDOMO DAZA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025

199. ANDRES ALBERTO PEREZ AMAYA
200. HEYDER DAVID PEREZ CAICEDO
201. ADRIANA LUCIA PEREZ SOLIPA
202. ANDRES JULIAN PETRO FARIA
203. BYRON ALEXANDER PIEDRAHITA LOPEZ
204. MILTHON MARINO PINEDA TAMAYO
205. JAVIER MAURICIO PINILLA CAMPOS
206. RAMON DANIEL PINTO DIAZ
207. NANCY PINZON BARRERA
208. YENSY CAROLINA PINZON GARCIA
209. JAVIER JESUS PONTON GARRIDO
210. FERNEY EDILSON PRADO ZUA
211. LUZ HELENA PULIDO MORENO
212. OSCAR FERNEY QUINTANA GAVIRIA
213. LEONARDO QUINTERO ESCALANTE
214. ERIK DANILO QUIROGA DEVIA
215. LUIS FELIPE QUIROZ LIZARAZU
216. LEONOR MARIA RAMIREZ BARON
217. JORGE ANDRES RAMOS OTERO
218. JUAN CARLOS RENTERIA MURILLO
219. FRANCY ELENA REYES ROMERO
220. LOURDES CAROLINA RIOBUENO ALVARADO
221. DEICY RIOS CABALLERO
222. YAKELINE RIVERA LARGO
223. JOSE ESNEYDER RIVERO CONTRERAS
224. GUSTAVO ROCHA HINCAPIE
225. YERLY NAYATH RODRIGUEZ AGUILAR
226. NINIBETH PAOLA RODRIGUEZ ALMANZA
227. JULIETH KATHERINE RODRIGUEZ GARCIA
228. LEIDY YOANA RODRIGUEZ MENDEZ
229. JUAN DIEGO ROJANO CARDENAS
230. CAMILO ROJAS AGUDELO
231. ROSEMBERG ROJAS PEREZ
232. LUIS MIGUEL ROLDAN CANO
233. YADI CAROLINA RONCANCIO BERNAL
234. LORENA DEL CARMEN RUALES CHALAPUD
235. GISELA MAYERLY RUBIO GIL
236. VERONICA MARIA SALAZAR BARRERA
237. JEISON EDUARDO SANABRIA LOZANO



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025

- 238. LEIDY VIVIANA SANCHEZ BERMUDEZ
- 239. OSCARY LUCIA SANCHEZ BURGOS
- 240. ISABEL CRISTINA SANCHEZ MONCAYO
- 241. NELSON FERNANDO SANCHEZ PLAZAS
- 242. MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAMBRANO
- 243. SANDRA MILENA SANDOVAL ARIAS
- 244. DEISY ADRIANA SANDOVAL SANCHEZ
- 245. MANUEL ALEJANDRO SANJUAN AHUMADA
- 246. YENNY PAOLA SIERRA GARAY
- 247. JORGE LUIS SIERRA PEÑALVER
- 248. MOISES DAVID SILVA REYES
- 249. BELEN YANETH SILVA VELOZA
- 250. JULIAN ALBEIRO SINDUA CASTRILLON
- 251. ALVARO JESUS SOLARTE BENAVIDES
- 252. NANCY VIVIANA SUAREZ PEREZ
- 253. SONIA DEL PILAR SUAREZ ROJAS
- 254. IDALID SUELTA NAVARRO
- 255. CAROLINA DEL CARMEN TABARES GUETO
- 256. NODIER DARIO TABARES ROLDAN
- 257. JUAN MANUEL TANG PEREZ
- 258. KAROL VALENTINA TARAZONA BOHORQUEZ
- 259. KEVIN SANTIAGO THERAN FERIA
- 260. LAURA VANESSA TINOCO GUZMAN
- 261. ADRIANA LORENA TOBAR SUAREZ
- 262. HUGO ENRIQUE TORREGROSA VIANA
- 263. IRENE LUCIA TORRES INFANTE
- 264. LUZ DIVINA TORRES LEONES
- 265. JENNY REBECA TORRES MORA
- 266. YENIFER LORENA TOVAR BETANCOUR
- 267. CAROLINA TREJOS SIERRA
- 268. JENNIFER ANDREA TRIANA MORA
- 269. KATTALINA TRUJILLO GIRALDO
- 270. DIANA LIZBETH TUAY
- 271. SEBASTIAN UJUETA JARAMILLO
- 272. ERIKA LORENA ULE ROMERO
- 273. YORVI LORENA URREGO GARCIA
- 274. PAULA ANDREA VALDERRAMA BERRIO
- 275. ANDRES FELIPE VALDES SALAZAR
- 276. LINXY MADELINE VALENCIA RENTERIA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

- 277. MONICA VIVIANA VALENCIA ROJAS
- 278. MAGNOLIA VARGAS FONSECA
- 279. JOHANNA PAOLA VARGAS OROZCO
- 280. YULIETH ANDREA VARGAS PINEDA
- 281. BRAYAN ALFONSO VARGAS VALDERRAMA
- 282. ANA MARIA DEL PILAR VASQUEZ GUTIERREZ
- 283. ANTONY VASQUEZ HERNANDEZ
- 284. VICTOR HUGO VASQUEZ VILLEGAS
- 285. YEHNÍ ANGELICA VASQUEZ YAIMA
- 286. EDGAR AUGUSTO VENEGAS ORTIZ
- 287. RAMON VERA MEZA
- 288. ANGIE LORENA VILLALBA RONCANCIO
- 289. JULIAN VILLEGAS RESTREPO
- 290. MILTON EDUARDO YARA ORTIZ
- 291. MARIA FERNANDA ZAMBRANO RODRIGUEZ
- 292. JESSICA LORENA ZAMUDIO TORRES
- 293. VALERIA ZAPATA AGUDELO

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

- 1. PAOLA ANDREA ABRIL ARBOLEDA, con cédula de ciudadanía No. 1120375900 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 212852.
- 2. LAURA MARCELA AGUDELO FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1036644090 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 212853.
- 3. EDUAR LEANDRO AGUIRRE, con cédula de ciudadanía No. 1112299537 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212854.
- 4. JORGE EDUARDO ALDANA CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 79830345 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212855.

5. WILSON GIOVANI ALONSO VELANDIA, con cédula de ciudadanía No. 1012363980 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212856.
6. YEIFEL AMARUTH ALVAREZ CASALIN, con cédula de ciudadanía No. 1004501938 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 212857.
7. DAVID SEBASTIAN ALVAREZ HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1013615985 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212858.
8. GICED ALEJANDRA ALVAREZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1121928358 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212859.
9. LUZ ANGELICA AMADO FORERO, con cédula de ciudadanía No. 1013673009 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212860.
10. JUAN CAMILO AMAYA CAMPO, con cédula de ciudadanía No. 1032498957 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 212861.
11. DANIELE ANGULO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1121214056 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212862.
12. JOSE GREGORIO ARAZO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 85203929 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 212863.
13. MILDRETH AREVALO TORO, con cédula de ciudadanía No. 1051675826 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 212864.
14. JEISON ARIAS RIOS, con cédula de ciudadanía No. 75004614 y título profesional en



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212865.

15. SEBASTIAN ARRIETA MORA, con cédula de ciudadanía No. 1085182914 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 212866.
16. ANDREA ASTUDILLO RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 38684987 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212867.
17. LAURA ATEHORTUA CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1035914932 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 212868.
18. DIANA SHIRLEY AVENDAÑO DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 66773798 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN AMBIENTAL, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE. Matrícula profesional No. 212869.
19. LEONARDO FABIO AYALA BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 80000465 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 212870.
20. KAREN PATRICIA AYOLA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1128056763 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 212871.
21. ESTEFANIA BARBOSA LUCUMI, con cédula de ciudadanía No. 1006702041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META. Matrícula profesional No. 212872.
22. DIANA ESMERALDA BARONA SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 38555191 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 212873.
23. MARISOL BARRIOS DURAN, con cédula de ciudadanía No. 63525848 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 212874.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

24. VALENTINA BEDOYA ARCILA, con cédula de ciudadanía No. 1036786227 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 212875.
25. LORENA BEJARANO KUBOYAMA, con cédula de ciudadanía No. 66766841 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 212876.
26. YERID ARUVIMI BELLO CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 35425137 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212877.
27. HEDER STEVEN BELLO GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1024479820 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212878.
28. PAULA ANDREA BELTRAN DEVIA, con cédula de ciudadanía No. 1014291610 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212879.
29. JOSE LUIS BERMUDEZ MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1091357092 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212880.
30. AUGUSTO CARLOS BERRIO BUELVAS, con cédula de ciudadanía No. 1050037375 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 212881.
31. ETHNA CAROLINA BOCANEGRA PINTO, con cédula de ciudadanía No. 1070592122 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212882.
32. JOSE ALBERTO BUELVAS ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1221981615 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 212883.
33. JEFFERSON LEANDRO BUITRAGO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1060648914 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 212884.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

34. SEBASTIAN CABANILLAS CUADROS, con cédula de ciudadanía No. 1061782158 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 212885.
35. CLAUDIA ANDREA CADENA TANGARIFE, con cédula de ciudadanía No. 30356863 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 212886.
36. NANCY ESPERANZA CALDERON BARRETO, con cédula de ciudadanía No. 52704455 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 212887.
37. ESTEBAN ALEJANDRO CALDERON MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014298264 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 212888.
38. LUIS FERNANDO CAMARGO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1234092322 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 212889.
39. KATHERIN DANIELA CAMERO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1013668932 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 212890.
40. JAIRO LUIS CAÑAS GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1081929177 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 212891.
41. EMIGDIO JOSE CANTILLO VENERA, con cédula de ciudadanía No. 1004461877 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 212892.
42. DORA LUZ CARCAMO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002378696 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 212893.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

43. ANGELICA MARIA CARDENAS VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1063720365 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 212894.
44. SEBASTIAN CARDONA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1036659707 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 212895.
45. RAMIRO JOSE CARO ARRIETA, con cédula de ciudadanía No. 9179282 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 212896.
46. MARIA KATHERINE CARRASCAL GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1096926499 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 212897.
47. DIANA MARIA CARVAJAL AGUIRRE, con cédula de ciudadanía No. 59826831 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 212898.
48. LUCIA CASTELLANOS CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1099215260 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 212899.
49. MARLYN ADRIANA CASTELLANOS MACIAS, con cédula de ciudadanía No. 1096190874 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 212900.
50. NATALI ALEXANDRA CASTILLO AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 1000270483 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212901.
51. DANIELA CASTILLO BOLAÑOS, con cédula de ciudadanía No. 1061786237 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 212902.
52. YENY CAROLINA CASTRILLON BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 1037545817 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212903.

53. ADAURIS PATRICIA CEBALLOS CASSERES, con cédula de ciudadanía No. 1045673447 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 212904.

54. MARIA ALEJANDRA CEBALLOS RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 43191762 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 212905.

55. DONNY ARMANDO CEPEDA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 13277201 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA. Matrícula profesional No. 212906.

56. SILVANA CERON FREYLE, con cédula de ciudadanía No. 55313718 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 212907.

57. MERY ANGEL CHIQUILLO VILORIA, con cédula de ciudadanía No. 1048294894 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 212908.

58. SUSY PAOLA CIFUENTES DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1013604399 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212909.

59. JORGE EDISSON CIFUENTES ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 79759751 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 212910.

60. CRISTHIAN LEONARDO CLARO REYES, con cédula de ciudadanía No. 1005298118 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 212911.

61. ADRIANA MARIA CONCHA AVILA, con cédula de ciudadanía No. 38640233 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212912.

62. GEORGINA PAOLA CONRADO CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1143146197 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 212913.

63. WALTER YESID CORDOBA ALOMIAS, con cédula de ciudadanía No. 1077452936 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA - UNICLARETIANA. Matrícula profesional No. 212914.

64. LUIS EDUARDO CORDOBA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1193372724 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON HUMBOLDT. Matrícula profesional No. 212915.

65. MONICA MARIA DEL SOCORRO CORRALES CARO, con cédula de ciudadanía No. 43618373 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 212916.

66. DAVID CORREA SEPULVEDA, con cédula de ciudadanía No. 1128279041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 212917.

67. NEYDY TERESA CORREDOR MOJICA, con cédula de ciudadanía No. 1032425202 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212918.

68. MARISOL CORTES LEAL, con cédula de ciudadanía No. 1012370427 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212919.

69. JOSE JOAQUIN CRUZ GAMBASICA, con cédula de ciudadanía No. 4042052 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ. Matrícula profesional No. 212920.

70. YEISON LIBARDO CUATINDIOY ROSALES, con cédula de ciudadanía No. 10300225 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 212921.

71. LENNY FAUBRICIO CUDRIS NIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1090526742 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 212922.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

72. WENDY CARMENZA CUERVO PACHON, con cédula de ciudadanía No. 1024548053 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212923.

73. KAROL DAYANA DE AVILA OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1143426474 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212924.

74. ANDRIU RAFAEL DE LEON OL莫斯, con cédula de ciudadanía No. 1103099790 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 212925.

75. MARIA PAULA DELGADO CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1007959467 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 212926.

76. EDISON ALVARO DIAZ GAITAN, con cédula de ciudadanía No. 93461620 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212927.

77. EDWIN JOSE DIAZ OSPINO, con cédula de ciudadanía No. 1010151556 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 212928.

78. ANDRES DAVID DIAZ UMBACIA, con cédula de ciudadanía No. 1010065399 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 212929.

79. ADRIANA MARCELA DOMINGUEZ MADERA, con cédula de ciudadanía No. 1063284933 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 212930.

80. VIVIANA LIZETH DOMINGUEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110505976 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 212931.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

81. JORGE IVAN DURANGO HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 98761975 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 212932.
82. ANGELICA ESCUDERO MORALES, con cédula de ciudadanía No. 40991307 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 212933.
83. ALEXANDRA ESQUIVEL AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 1007443563 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 212934.
84. HELBER ALEXANDER ESTUPIÑAN BARRIOS, con cédula de ciudadanía No. 5855388 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212935.
85. VICTOR HUGO FACUNDO BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 1077873644 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 212936.
86. ALIX TATIANA FERIA MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 1070623607 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212937.
87. JENNY PAOLA FERNANDEZ ERAZO, con cédula de ciudadanía No. 1023893046 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212938.
88. SINDI MAYERLY FERNANDEZ GAMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014180821 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 212939.
89. ANDRES MARTIN FERNANDEZ SANABRIA, con cédula de ciudadanía No. 1057605126 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 212940.
90. IVAN DAVID FLOREZ BENAVIDES, con cédula de ciudadanía No. 1143856603 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE. Matrícula profesional No. 212941.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

91. ALEJANDRA MARIA FLOREZ TABORDA, con cédula de ciudadanía No. 1047994299 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 212942.
92. JUAN PABLO FONSECA WILCHES, con cédula de ciudadanía No. 1007420417 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 212943.
93. LUIS FERNANDO FORERO BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 1014214211 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 212944.
94. FRANKLYN ALEXANDER FORERO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 7180817 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 212945.
95. NORMA CONSTANZA FRANCO TELLEZ, con cédula de ciudadanía No. 66808920 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 212946.
96. LUISA MARIA GALEANO CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1035227248 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MARCO FIDEL SUÁREZ. Matrícula profesional No. 212947.
97. KAREN DANIELA GALEANO MORA, con cédula de ciudadanía No. 1023976634 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 212948.
98. GLORIA DEL ROSARIO GALEANO VALBUENA, con cédula de ciudadanía No. 40025218 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ. Matrícula profesional No. 212949.
99. PAULA ANDREA GALLEGOS RAVE, con cédula de ciudadanía No. 1040731280 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212950.
100. YURANIS ANDREA GALLEGOS VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 1152695507 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 212951.

101. ALEXIS ISABEL GARCIA BARRIOS, con cédula de ciudadanía No. 1143337448 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 212952.

102. KATYA MARGARITA GARCIA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1067923378 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 212953.

103. MARY LUZ GARCIA FONSECA, con cédula de ciudadanía No. 52465283 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 212954.

104. MARIA ANGELICA GARCIA GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1007313474 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 212955.

105. SANDRA JULIETH GARCIA GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1001938704 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 212956.

106. HERNAN DARIO GARCIA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 93413478 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212957.

107. JHENIFER GARCIA RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1042064676 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 212958.

108. DEIVIS DARIO GARCIA SILVA, con cédula de ciudadanía No. 1098682690 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 212959.

109. NEMECIO ANTONIO GARZON BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 74360438 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212960.

110. VALERIA GARZON HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1060656488 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 212961.

111. SANDRA MILENA GELVEZ GELVEZ, con cédula de ciudadanía No. 60266793 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 212962.

112. KAREN ELIANE GIL CAMARGO, con cédula de ciudadanía No. 1115064216 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 212963.

113. LAUREN PATRICIA GIL HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 63550249 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 212964.

114. JORGE ANDRES GOMEZ CAMPUZANO, con cédula de ciudadanía No. 1000919476 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 212965.

115. JOSE JAVIER GOMEZ HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1094930103 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 212966.

116. GONZALO GOMEZ ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 80050152 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 212967.

117. JAISAR ORLANDO GOMEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1047216109 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 212968.

118. ARIEL MAURICIO GOMEZ SANTANA, con cédula de ciudadanía No. 1120371739 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 212969.

119. JHONATAN FELIPE GOMEZ VIERA, con cédula de ciudadanía No. 1045751457 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 212970.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

120. YENNY LUDY GONZALEZ COCA, con cédula de ciudadanía No. 1052380620 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212971.

121. GEINY ESPERANZA GONZALEZ MORA, con cédula de ciudadanía No. 1121819141 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 212972.

122. INGRID BRIGITT GONZALEZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1085257507 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 212973.

123. VIVIANA GONZALEZ RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 66771067 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212974.

124. CAMILO ANDRES GRAJALES SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1039467805 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SABANETA. Matrícula profesional No. 212975.

125. CESAR ARVEY GRANADO MANDINGA, con cédula de ciudadanía No. 1151968291 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 212976.

126. SILVIA ALEJANDRA GUARIN SARMIENTO, con cédula de ciudadanía No. 1098797188 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 212977.

127. PEDRO FABIAN GUAUTA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010176239 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 212978.

128. JENNIFER PAOLA GUERRA BOLAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1081800869 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 212979.

129. GUILLERMO FABIAN GUEVARA OLIVEROS, con cédula de ciudadanía No. 94472577 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 212980.

130. NELSON IVAN GUTIERREZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 79640492 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212981.

131. FABIO NELSON GUTIERREZ NARANJO, con cédula de ciudadanía No. 80014345 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la SWINBURNE UNIVERSITY OF TECHNOLOGY, AUSTRALIA. Matrícula profesional No. 212982.

132. EDUAR FABIAN GUZMAN MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1022353572 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212983.

133. HEIDY KATHERINE HERNANDEZ HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1000162838 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 212984.

134. ASLEYDI DAYANA HERNANDEZ LADINO, con cédula de ciudadanía No. 1022351246 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 212985.

135. LINA FERNANDA HERNANDEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1105616616 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 212986.

136. LORENA YISED HERNANDEZ TALERO, con cédula de ciudadanía No. 1030671448 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 212987.

137. OSCAR JEAMPIERO HERRERA ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 13872519 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 212988.

138. LINA MARIA HINCAPIE AREIZA, con cédula de ciudadanía No. 1023803137 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. Matrícula profesional No. 212989.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

139. CATRIN HOWARD DIAZ GRANADOS, con cédula de ciudadanía No. 1140885324 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 212990.

140. ANA MILENA HUERFANO CHIPATECUA, con cédula de ciudadanía No. 52776409 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 212991.

141. GYSELL AYLEEN IBAÑEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006409471 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 212992.

142. LISETH DAYANA IBARRA BURBANO, con cédula de ciudadanía No. 1007745551 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 212993.

143. JULIO IVAN ISAZA CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 8015276 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 212994.

144. MARIA CAMILA JIMENEZ DOMINGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143377940 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 212995.

145. DANIEL FELIPE JIMENEZ NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002393110 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 212996.

146. DAIMER ANDRES JIMENEZ PATERNINA, con cédula de ciudadanía No. 1045416119 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 212997.

147. ANA MARIA LANDUCCI HERRAN, con cédula de ciudadanía No. 39685831 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 212998.

148. XIOMARA LAVERDE MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1022333125 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 212999.

149. JOSE MICHAEL LEAL GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 7362662 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 213000.

150. MILTON FERNEY LEAL RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 14013403 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213001.

151. CRISTIAN MAURICIO LIZARAZO RIVERO, con cédula de ciudadanía No. 1093796391 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213002.

152. PATRICIA LOPEZ CABRERA, con cédula de ciudadanía No. 31853117 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 213003.

153. LINDA ISABEL LOPEZ RUEDA, con cédula de ciudadanía No. 1010030717 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213004.

154. JHON JAIRO LOZADA VESGA, con cédula de ciudadanía No. 91505506 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 213005.

155. ANDREA MELISSA LOZANO BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 1013581159 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 213006.

156. JHOJANIS MAGALLANES TORRES, con cédula de ciudadanía No. 64526392 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 213007.

157. JHON SEBASTIAN MALLUNGO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1083840543 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213008.

158. CATHEIN JOHANA MARAIN BALLESTEROS, con cédula de ciudadanía No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

1006307101 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 213009.

159. DIANA GRACIELA MARIN GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 55131047 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213010.

160. ELENA ROCIO MARQUEZ AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 1082478397 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 213011.

161. KAREN JULIETH MARTINEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1124833783 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213012.

162. HECTOR ANDRES MEDINA GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1014254374 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213013.

163. JUAN MANUEL MEJIA QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1042426758 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 213014.

164. DEIMAR ANDREY MENDEZ SALGADO, con cédula de ciudadanía No. 1121937660 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 213015.

165. ALBA STEFANIA MEZA CORCHO, con cédula de ciudadanía No. 1047428467 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ. Matrícula profesional No. 213016.

166. SANDRA MAYERLI MIRANDA SAMACA, con cédula de ciudadanía No. 52379882 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213017.

167. LUIS FELIPE MOLINA NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1193098882 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 213018.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

168. BEATRIZ EUGENIA MONDRAGON MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1130679807 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 213019.

169. RUBEN DARIO MONTERROSA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1028038555 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS DE URABÁ, ANTONIO ROLDAN BETANCUR. Matrícula profesional No. 213020.

170. MARY LUZ MONTOYA ALZATE, con cédula de ciudadanía No. 43788164 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213021.

171. SEBASTIAN MORALES ARCE, con cédula de ciudadanía No. 1130596914 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 213022.

172. HUGO FERNELY MORALES CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 86080702 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213023.

173. MARIA PAULA MORALES FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1110448821 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213024.

174. CLAUDIA MARCELA MORENO BARAJAS, con cédula de ciudadanía No. 37729447 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213025.

175. DANNA ISABELLA MORENO PINZON, con cédula de ciudadanía No. 1007854720 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 213026.

176. CLAUDIA DEL ROSARIO MORENO PRIETO, con cédula de ciudadanía No. 52226266 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213027.

177. ANDRES CAMILO MORENO ROMAN, con cédula de ciudadanía No. 1019140485 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS****RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213028.

178. KELLYS YOHANA MUÑOZ BABILONIA, con cédula de ciudadanía No. 1051447177 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 213029.

179. MARIA PAULA MUÑOZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1098816248 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213030.

180. JENNY PAOLA MUTIS LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014206561 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213031.

181. GEYRIN MIRIYET NARVAEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 67021736 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 213032.

182. JOSE ANGEL OCHOA ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1052091259 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 213033.

183. YARLIDYS OLEA MURIEL, con cédula de ciudadanía No. 1007833899 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 213034.

184. WILSON RAMILD OÑATE FREYTTE, con cédula de ciudadanía No. 73144502 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 213035.

185. JUANITA ORDOÑEZ BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 1000943629 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213036.

186. HAMMER OROBIO ARBOLEDA, con cédula de ciudadanía No. 1111762704 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 213037.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

187. ANA MARCELA ORTEGA ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1019140374 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213038.

188. DUVAN JAVIER ORTIZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1072593486 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213039.

189. JHONNY ANDRES ORTIZ SANTOS, con cédula de ciudadanía No. 1022942011 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 213040.

190. LIMARIS ESTHER OSPINO REYES, con cédula de ciudadanía No. 1193571686 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ. Matrícula profesional No. 213041.

191. CARLOS ENRIQUE OYOLA GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 75080227 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 213042.

192. ANGELA LISETH PALACIOS MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 1010096270 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 213043.

193. ERIK XAVIER PARRA SANDOVAL, con cédula de ciudadanía No. 1030605423 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213044.

194. THOMAS DAVID PEÑA ARMIROLA, con cédula de ciudadanía No. 1034516041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 213045.

195. GERALDINE PENAGOS ANDRADE, con cédula de ciudadanía No. 1144082918 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 213046.

196. ANA LUISA PEÑATE ALMANZA, con cédula de ciudadanía No. 1069985773 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 213047.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

197. YESMI JOHANNA PERDOMO CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1111193530 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213048.

198. MARILYN JOHANNA PERDOMO DAZA, con cédula de ciudadanía No. 1110469466 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 213049.

199. ANDRES ALBERTO PEREZ AMAYA, con cédula de ciudadanía No. 79893073 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213050.

200. HEYDER DAVID PEREZ CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 1026588535 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 213051.

201. ADRIANA LUCIA PEREZ SOLIPA, con cédula de ciudadanía No. 1003062254 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 213052.

202. ANDRES JULIAN PETRO FARIA, con cédula de ciudadanía No. 1064978065 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 213053.

203. BYRON ALEXANDER PIEDRAHITA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 98640684 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MARCO FIDEL SUÁREZ. Matrícula profesional No. 213054.

204. MILTHON MARINO PINEDA TAMAYO, con cédula de ciudadanía No. 71748708 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213055.

205. JAVIER MAURICIO PINILLA CAMPOS, con cédula de ciudadanía No. 79686016 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213056.

206. RAMON DANIEL PINTO DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1007555253 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 213057.

207. NANCY PINZON BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 63397831 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213058.

208. YENSY CAROLINA PINZON GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1115185825 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 213059.

209. JAVIER JESUS PONTON GARRIDO, con cédula de ciudadanía No. 1045692471 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 213060.

210. FERNEY EDILSON PRADO ZUA, con cédula de ciudadanía No. 1073155994 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213061.

211. LUZ HELENA PULIDO MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1110528898 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 213062.

212. OSCAR FERNEY QUINTANA GAVIRIA, con cédula de ciudadanía No. 1075657911 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213063.

213. LEONARDO QUINTERO ESCALANTE, con cédula de ciudadanía No. 6646837 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 213064.

214. ERIK DANilo QUIROGA DEVIA, con cédula de ciudadanía No. 1006127043 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213065.

215. LUIS FELIPE QUIROZ LIZARAZU, con cédula de ciudadanía No. 12747460 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213066.

216. LEONOR MARIA RAMIREZ BARON, con cédula de ciudadanía No. 39668240 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213067.

217. JORGE ANDRES RAMOS OTERO, con cédula de ciudadanía No. 1193228696 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 213068.

218. JUAN CARLOS RENTERIA MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1077454626 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213069.

219. FRANCY ELENA REYES ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 63391268 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE GARCIA ROVIRA NORTE Y GUTIERREZ. Matrícula profesional No. 213070.

220. LOURDES CAROLINA RIOBUENO ALVARADO, con cédula de ciudadanía No. 1121867903 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 213071.

221. DEICY RIOS CABALLERO, con cédula de ciudadanía No. 37948068 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 213072.

222. YAKELINE RIVERA LARGO, con cédula de ciudadanía No. 1053832239 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 213073.

223. JOSE ESNEYDER RIVERO CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 17417224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213074.

224. GUSTAVO ROCHA HINCAPIE, con cédula de ciudadanía No. 3234694 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213075.

225. YERLY NAYATH RODRIGUEZ AGUILAR, con cédula de ciudadanía No. 1012317832 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213076.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

226. NINIBETH PAOLA RODRIGUEZ ALMANZA, con cédula de ciudadanía No. 1081811636 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 213077.

227. JULIETH KATHERINE RODRIGUEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1014279436 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213078.

228. LEIDY YOANA RODRIGUEZ MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1032380293 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213079.

229. JUAN DIEGO ROJANO CARDOZO, con cédula de ciudadanía No. 1082832094 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213080.

230. CAMILO ROJAS AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 80525469 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 213081.

231. ROSEMBERG ROJAS PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 91526572 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 213082.

232. LUIS MIGUEL ROLDAN CANO, con cédula de ciudadanía No. 1152201923 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 213083.

233. YADI CAROLINA RONCANCIO BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 1031150599 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213084.

234. LORENA DEL CARMEN RUALES CHALAPUD, con cédula de ciudadanía No. 1085913925 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213085.

235. GISELA MAYERLY RUBIO GIL, con cédula de ciudadanía No. 1054802916 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 213086.

236. VERONICA MARIA SALAZAR BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 43977659 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 213087.

237. JEISON EDUARDO SANABRIA LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 7720154 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 213088.

238. LEIDY VIVIANA SANCHEZ BERMUDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1015431796 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213089.

239. OSCARY LUCIA SANCHEZ BURGOS, con cédula de ciudadanía No. 25879034 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213090.

240. ISABEL CRISTINA SANCHEZ MONCAYO, con cédula de ciudadanía No. 31713147 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 213091.

241. NELSON FERNANDO SANCHEZ PLAZAS, con cédula de ciudadanía No. 80063286 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213092.

242. MARIA ALEJANDRA SANCHEZ ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía No. 1026302412 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213093.

243. SANDRA MILENA SANDOVAL ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 52543888 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213094.

244. DEISY ADRIANA SANDOVAL SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1075872250 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

213095.

245. MANUEL ALEJANDRO SANJUAN AHUMADA, con cédula de ciudadanía No. 1047398300 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 213096.

246. YENNY PAOLA SIERRA GARAY, con cédula de ciudadanía No. 1024556910 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213097.

247. JORGE LUIS SIERRA PEÑALVER, con cédula de ciudadanía No. 71267737 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 213098.

248. MOISES DAVID SILVA REYES, con cédula de ciudadanía No. 1090375727 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213099.

249. BELEN YANETH SILVA VELOZA, con cédula de ciudadanía No. 1090510043 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 213100.

250. JULIAN ALBEIRO SINDUA CASTRILLON, con cédula de ciudadanía No. 1120352669 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 213101.

251. ALVARO JESUS SOLARTE BENAVIDES, con cédula de ciudadanía No. 98382524 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213102.

252. NANCY VIVIANA SUAREZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1090446567 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213103.

253. SONIA DEL PILAR SUAREZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 40399525 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213104.

254. IDALID SUELTA NAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 60392993 y título profesional



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 213105.

255. CAROLINA DEL CARMEN TABARES GUETO, con cédula de ciudadanía No. 32937815 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 213106.

256. NODIER DARIO TABARES ROLDAN, con cédula de ciudadanía No. 1001813058 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 213107.

257. JUAN MANUEL TANG PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 72344841 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 213108.

258. KAROL VALENTINA TARAZONA BOHORQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1095842413 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 213109.

259. KEVIN SANTIAGO THERAN FERIA, con cédula de ciudadanía No. 1131106966 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213110.

260. LAURA VANESSA TINOCO GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1110599419 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 213111.

261. ADRIANA LORENA TOBAR SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1057465470 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213112.

262. HUGO ENRIQUE TORREGROSA VIANA, con cédula de ciudadanía No. 1045689224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 213113.

263. IRENE LUCIA TORRES INFANTE, con cédula de ciudadanía No. 1124994625 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213114.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

264. LUZ DIVINA TORRES LEONES, con cédula de ciudadanía No. 1063969789 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 213115.

265. JENNY REBECA TORRES MORA, con cédula de ciudadanía No. 52825766 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213116.

266. YENIFER LORENA TOVAR BETANCOUR, con cédula de ciudadanía No. 1000459669 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 213117.

267. CAROLINA TREJOS SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 67012605 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 213118.

268. JENNIFER ANDREA TRIANA MORA, con cédula de ciudadanía No. 1006796632 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213119.

269. KATTALINA TRUJILLO GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 1088318059 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA. Matrícula profesional No. 213120.

270. DIANA LIZBETH TUAY, con cédula de ciudadanía No. 52495061 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213121.

271. SEBASTIAN UJUETA JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 1010245144 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213122.

272. ERIKA LORENA ULE ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1061788166 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 213123.

273. YORVI LORENA URREGO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1014233843 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213124.

274. PAULA ANDREA VALDERRAMA BERRIO, con cédula de ciudadanía No. 1037593239 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213125.

275. ANDRES FELIPE VALDES SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1006189481 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 213126.

276. LINXY MADELINE VALENCIA RENTERIA, con cédula de ciudadanía No. 1111778851 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 213127.

277. MONICA VIVIANA VALENCIA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 67007066 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 213128.

278. MAGNOLIA VARGAS FONSECA, con cédula de ciudadanía No. 52081545 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 213129.

279. JOHANNA PAOLA VARGAS OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1016111148 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213130.

280. YULIETH ANDREA VARGAS PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 1040798965 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213131.

281. BRAYAN ALFONSO VARGAS VALDERRAMA, con cédula de ciudadanía No. 1002537891 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 213132.

282. ANA MARIA DEL PILAR VASQUEZ GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1026287205 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 213133.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

283. ANTONY VASQUEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1053807237 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 213134.

284. VICTOR HUGO VASQUEZ VILLEGAS, con cédula de ciudadanía No. 79911684 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 213135.

285. YEHNI ANGELICA VASQUEZ YAIMA, con cédula de ciudadanía No. 1030612722 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213136.

286. EDGAR AUGUSTO VENEGAS ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1013608295 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213137.

287. RAMON VERA MEZA, con cédula de ciudadanía No. 91224990 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 213138.

288. ANGIE LORENA VILLALBA RONCANCIO, con cédula de ciudadanía No. 1003517791 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213139.

289. JULIAN VILLEGAS RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1053820957 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 213140.

290. MILTON EDUARDO YARA ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 80762022 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213141.

291. MARIA FERNANDA ZAMBRANO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1037649985 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 213142.

292. JESSICA LORENA ZAMUDIO TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1233911028 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213143.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 96 de 2025**

293. VALERIA ZAPATA AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 1020485049 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 213144.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., el 29 de Septiembre de 2025

Firmado digitalmente por  
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL  
Presidente

Firmado digitalmente por  
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA  
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro  
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica  
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.